

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 05 - DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Sección: 0520 - Dirección General de Ordenación del Territorio
Programa: 200 - Ordenación y Promoción de Pasaialdea
Funcional: 151 - Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

La regeneración económica, urbanística, social y cultural de la bahía de Pasaia.

Diagnóstico de situación:

La Bahía de Pasaia es un área donde existe una situación de deterioro estructural y donde el efecto de la crisis industrial ha sido particularmente acusado.

Descripción detallada de la necesidad:

Desarrollar un programa integral que permita en el corto y medio plazo el impulso a la actividad comercial y la competitividad del puerto y la rehabilitación y recuperación de espacios urbanos y equipamientos degradados, que respondiendo a las necesidades de la ciudadanía de Pasaialdea contribuyan al desarrollo territorial y al bienestar de la población, dentro de un objetivo global de regeneración económica, urbanística, social y cultural de la bahía de Pasaia.

Población objetivo:

Ciudadanía y municipios de la Bahía de Pasaia

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Recursos propios y posible financiación exterior. Personal. Asistencias técnicas.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Firma de convenios. Concesión de subvenciones.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Regeneración urbana. Equipamiento.

Marco regulador del Programa:

Normativa de subvenciones. Normativa de contratación. Normativa urbanística.

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN 2015-2019

Objetivo Estratégico: Abordar los proyectos pendientes para la modernización de Gipuzkoa

Proyecto Estratégico: Regeneración de Pasaialdea

Objetivo anual: Regenerar de forma integral el puerto de Pasaia y Pasaialdea

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Firmar los convenios necesarios para el desarrollo de los planes, programas y acciones de regeneración	Número	=	3,00	6,00	9,00	6,00

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
previstos						
Aprobación del Plan Especial de Ordenación.	Número	=	1,00	1,00	1,00	1,00
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación: Desarrollo de un programa integral y un calendario de actuaciones concretas consensuadas, desde el liderazgo compartido con la Autoridad del Puerto y las instituciones y los Ayuntamientos implicados, que, sin descartar en el futuro la hipotética dársena exterior, permitan en el corto y medio plazo, el impulso a la actividad comercial y la competitividad del puerto y la rehabilitación y recuperación de espacios urbanos y equipamientos degradados						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	609.930,00			01/01/2017	30/06/2020	
1.1 Acción Ayuntamiento de Pasaia	489.000,00			01/01/2017	30/06/2020	
1.2 Acción Regeneración de la bahía de Pasajes	120.930,00			01/01/2017	30/06/2020	
2. Línea de Actuación: Formalización de un nuevo convenio con el Ayuntamiento de Pasaia, a partir de 2016, que contribuya al objetivo global de regeneración económica, urbanística, social y cultural de Pasaia						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	4.201.500,00	9.721.685,00		01/01/2017	30/06/2020	
2.1 Acción Suelos	2.957.500,00	9.721.685,00		01/01/2017	30/06/2020	
2.2 Acción Actuaciones en Pasaialdea.	1.044.000,00			01/01/2017	30/06/2020	
2.3 Acción Estudios y dictámenes.	200.000,00			01/01/2019	31/12/2019	

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Media

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a una movilidad y ordenación del territorio adecuados

Descripción detallada de la necesidad:

Los municipios de Pasaia, Donostia, Errenteria y Lezo se ven afectados en diferente medida por la existencia de una infraestructura portuaria de interés general que afecta a su hecho urbano y que a su vez se ve condicionada por la proximidad de los núcleos habitados. Los espacios portuarios se vienen contemplando desde tiempo atrás como ámbitos de oportunidad para solventar las deficiencias derivadas del desarrollo urbanístico de épocas pasadas así como para permitir la generación de áreas de nueva centralidad en las que se propicie una revitalización económica y social.

El puerto, por su parte, necesita integrar su actividad en el marco urbanístico y resolver las cuestiones de borde en su relación con los núcleos urbanos, así como garantizar unos accesos que al mismo tiempo sean adecuados para su actividad y no generen efectos indeseados en el entorno.

En este contexto, los espacios portuarios se vienen contemplando desde tiempo atrás como ámbitos de oportunidad para solventar las deficiencias derivadas del desarrollo urbanístico de épocas pasadas así como para permitir la generación de áreas de nueva centralidad en las que se propicie una revitalización económica y social.

En este marco, el proyecto de presupuestos para el ejercicio 2019 contempla diversas partidas destinadas específicamente a la ejecución de inversiones regeneradoras en la bahía de Pasaialdea.

Cuantificación: 92.696,50 (1,93 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Indicador asociado
-----------	-------------	------	--------------------

Categoría	% Categoría	Cómo	Indicador asociado
Or 1. Incorporar el enfoque de género en los procedimientos administrativos.	(100,00 %)	Or 1.1. Planificación, ejecución y evaluación de todas las políticas, planes, programas y actuaciones departamentales desde la perspectiva de género.	Porcentaje de análisis y estudios que incorporan la variable sexo y realizan un análisis de género sobre los resultados obtenidos (sobre el total de estudios realizados). Porcentaje del personal de las estructuras forales de coordinación para la igualdad que ha recibido capacitación específica (respecto al total de personas que participan en dichas estructuras). Porcentaje de contratos y subvenciones con cláusulas para la igualdad incorporadas (sobre el total de contrataciones y subvenciones).
		Or 1.3. Representación equilibrada de mujeres y hombres en los órganos forales de toma de decisiones, órganos colegiados, mesas de valoración y contratación, jurados, etc.	
		Or 1.4. Comunicación interna y externa inclusiva y visibilizadora de mujeres y hombres, sin estereotipos de género y con un uso no sexista del lenguaje y de las imágenes.	
		Or 1.5. Incorporación sistemática de la variable sexo en los estudios y estadísticas forales y análisis desde la perspectiva de género de las desigualdades identificadas, y realización de diagnósticos específicos sectoriales sobre la situación de mujeres y hombres.	
		Or 1.6. Incorporación y seguimiento de cláusulas de igualdad en la contratación y las subvenciones forales, tanto en la valoración previa como, sobre todo, en las condiciones de ejecución.	

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

En las publicaciones de difusión, promoción e información sobre Pasaialdea, usar las dos lenguas oficiales de manera equilibrada. Asimismo, hacer cumplir en los contratos públicos el régimen de doble oficialidad lingüística.

Cuantificación: 18.539,30 (0,38 %)

Categoría	% Categoría	Cómo
2.1. Relación escrita con clientes o ciudadanía en la prestación del servicio o producto	(75,00 %)	2.1.1. Relación escrita con clientes o ciudadanía
		2.1.2. Respuesta a peticiones ciudadanas realizadas en euskera
		Se procurará un uso equiibrado de ambas lenguas y, en cualquier caso, se garantizarán los derechos lingüísticos. Todos los documentos estarán en euskera y castellano.
		Los escritos dirigidos a ayuntamientos que hayan manifestado su voluntad de relacionarse en lengua vasca se cursarán en dicha lengua. Se darán pasos para incrementar el número de informes que se redactan en euskera.
3.2. Comunicación escrita vertical y horizontal	(25,00 %)	Todos los documentos publicados estarán en ambas lenguas. Se darán pasos para que una mayor proporción de documentos sean creados en euskera.

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2018	2019	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros (%)				
			2020	2021	2022	2023 eta hurrengoak/ 2023 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	101.153,00	53.930,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	200.000,00	200.000,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	274.213,00	100.000,00					
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	575.366,00	353.930,00					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	1.000.000,00	2.957.500,00	9.721.685,00				9.721.685,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.781.963,00	1.500.000,00					
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	5.781.963,00	4.457.500,00	9.721.685,00				9.721.685,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	6.357.329,00	4.811.430,00	9.721.685,00				9.721.685,00

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	53.930,00				53.930,00	
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	200.000,00				200.000,00	
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100.000,00				100.000,00	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	353.930,00				353.930,00	
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	2.957.500,00		9.721.685,00		12.679.185,00	
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.500.000,00				1.500.000,00	
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	4.457.500,00		9.721.685,00		14.179.185,00	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	4.811.430,00		9.721.685,00		14.533.115,00	

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2019	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENKO ZERGAK/IMPUESTOS DIRECTOS		
2. ZEHARKAKO ZERGAK/IMPUESTOS INDIRECTOS		
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/TASAS Y OTROS INGRESOS		
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. ONDARE SARRERAK/INGRESOS PATRIMONIALES		
Eragiketa arruntak, guztira / Total operaciones corrientes		
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ENAJENACION DE INVERSIONES REALES		
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
Kapitaleko eragiketak, guztira / Total operaciones de capital		
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIBO FINANTZARIOAK/PASIVOS FINANCIEROS		
Finantza eragiketak, guztira / Total operaciones financieras		
Guztira / Total		